



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002329-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a funcionamiento irregular en el Conservatorio Profesional de Música de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de abril de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002328 a PE/002371.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de abril de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Palomo Sebastián, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Recientemente se nos da traslado como procuradores por la provincia de Segovia, una situación que pudiera ser de procedimiento irregular o anómalo en el conservatorio profesional de música de Segovia.

Por lo que solicitamos respuesta por escrito de las siguientes cuestiones:

1. ¿Tienen conocimiento la Junta de Castilla y León y la Consejería de Educación de los diferentes escritos presentados por el AMPA y un miembro del claustro de profesores del Conservatorio Profesional de Música de Segovia, ante la Dirección Provincial de Educación de Segovia, denunciando las presuntas irregularidades cometidas durante el proceso de renovación de los miembros del consejo escolar realizado en el centro entre los días 12 y 22 de diciembre de 2023, y solicitando el amparo y la intervención del Director Provincial?
2. ¿Tienen conocimiento la Junta de Castilla y León y la Consejería de Educación de los diferentes recursos de alzada presentados ante la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, interpuestos contra las resoluciones del Director Provincial de Educación de Segovia desatendiendo las diferentes solicitudes e ignorando las irregularidades denunciadas?
3. ¿Puede la Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Educación garantizar que todas las actuaciones llevadas a cabo por el director del Conservatorio Profesional de Música de Segovia y el Servicio de Inspección de la Dirección Provincial de Educación de Segovia en relación con el proceso electoral de renovación de los miembros del consejo escolar realizado en el centro entre los días 12 y 22 de diciembre de 2023 se ajustan a derecho ?
4. ¿Conoce la Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Educación la existencia de una denuncia por acoso laboral presentada por un profesor del centro contra el director y la jefa de estudios del Conservatorio Profesional de Música de Segovia, admitida a trámite y actualmente en fase de instrucción en los juzgados de Segovia?
5. ¿Conoce la Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Educación si existen otros escritos presentados por profesores, personal no docente y alumnos del centro a la Dirección Provincial de Educación de Segovia, en relación con situaciones de hostigamiento laboral durante el tiempo en





que los actuales responsables del equipo directivo han estado en sus cargos?

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Valladolid a 22 de marzo de 2024

Los Procuradores

Alicia Palomo Sebastián,

José Luis Vázquez Fernández,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

